

de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 30 de septiembre de 2004.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

## CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de notificación de Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador núm. SE/648/04/DM/JV.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar el Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador núm. SE/648/04/DM/JV a don Santiago Asorey Lence, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica que con fecha 30 de junio de 2004 se ha dictado Acuerdo de Inicio de expediente sancionador por incumplimiento de la normativa en materia de Minas.

Asimismo, se le comunica que para conocer, el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, sita en Avda. República Argentina, núm. 21 (Sevilla).

Sevilla, 24 de septiembre de 2004.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a don Manuel Rosa Mateo trámite de audiencia en relación con la vivienda sita en C/ Leopoldo Alas Clarín, bq. 2, 1.º E, de Málaga (MA-7057, Cta. 26).*

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica a don Manuel Rosa Mateo que en relación con la titularidad de la vivienda sita en C/ Leopoldo Alas Clarín, bq. 2, 12 E, de Málaga, expediente MA-7057, Cta. 26, que en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio proceda a alegar por escrito y presentar los documentos justificantes que estime pertinentes ante esta Delegación Provincial, sita en C/ Compositor Lemberg Ruiz, núm. 18, de Málaga, en defensa de sus derechos, todo ello como trámite previo a la resolución de este expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 23 de septiembre de 2004.- El Delegado, José M.ª Ruiz Povedano.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 24 de septiembre de 2004, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los programas de subvención para el inicio de actividad de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas podrán los interesados interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la presente publicación ante el Consejero de Empleo e igualmente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Expediente: HU/AAI/00171/2002.  
Entidad: Manuel Naranjo Ponce.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Resolución desistimiento.

Expediente: HU/AIA/00574/2002.  
Entidad: Soledad González Pérez.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Resolución desistimiento.

Expediente: HU/AAI/270/2004.  
Entidad: Manuel Eugenio Prieto.  
Localidad: Lepe (Huelva).  
Contenido del acto: Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/707/2004.  
Entidad: Manuel Báez Pérez.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/562/2004.  
Entidad: María Adela Albert Alfonso.  
Localidad: Punta Umbría (Huelva).  
Contenido del acto: Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/512/2004.  
Entidad: Elisabeth León Felipe.  
Localidad: Lepe (Huelva).  
Contenido del acto: 2.º Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/569/2004.  
Entidad: Sandra Codes Codes.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/00590/2004.  
Entidad: Natalia Rodríguez Cunquero.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/495/2004.  
Entidad: José María Pavón Pereira.  
Localidad: Cartaya.  
Contenido del acto: Notificación Resolución Denegatoria.

Expediente: HU/AAI/365/2004.  
Entidad: David García Corbi.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: 2.º Requerimiento de Documentación.

Expediente: HU/AAI/480/2004.  
Entidad: José Antonio Ballester de Torres.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Notificación Resolución Denegatoria.

Expediente: HU/AAI/304/2004.  
Entidad: Manuel Arazo Borrero.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Notificación Resolución Favorable.

Expediente: HU/AAI/121/2004.  
Entidad: María Luisa Lorenzo Vázquez.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Notificación Resolución Favorable.

Expediente: HU/AAI/246/2004.  
Entidad: Jesús Vázquez Domínguez.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Notificación Resolución Favorable.

Expediente: HU/AAI/177/2004.  
Entidad: Antonio María Mora López.  
Localidad: Moguer (Huelva).  
Contenido del acto: Notificación Resolución Favorable.

Expediente: HU/AAI/197/2004.  
Entidad: Mercedes Benítez García.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Notificación Resolución Favorable.

Expediente: HU/AAI/1307/2003.  
Entidad: Sacramento Sánchez Vázquez.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Notificación Resolución Favorable.

Expediente: HU/AAI/234/2004.  
Entidad: Eva María Márquez Zamorano.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Notificación Resolución Favorable.

Expediente: HU/AAI/1386/2003.  
Entidad: Vanesa Pérez Barba.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Notificación Resolución Favorable.

Expediente: HU/AAI/1322/2003.  
Entidad: Ana María Tobar Martínez.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Notificación Resolución Favorable.

Expediente: HU/AAI/1096/2003.  
Entidad: Oliver Ricard Pedemay Auladell.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Suspensión de Solicitud.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n - Huelva.

Huelva, 24 de septiembre de 2004.- El Director, Juan Márquez Contreras.

## CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, de la resolución del expediente sancionador núm. GR/005/2004.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la resolución del expediente sancionador GR/005/2004 incoado contra Silvia Constanza Filosa López titular del establecimiento denominado Bar Restaurante El Rinconcillo Andaluz, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en C/ Cariñena, Edificio Marina. Bajo 9, de la localidad de Almuñécar (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación de la resolución recaída por infracción de los artículos 28, 2.º y 3.º y 35 de la Ley 12/1999, de 15 de diciembre del Turismo.

El plazo para el pago de la sanción impuesta será hasta los días 5 ó 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), según que la notificación se haya producido entre los días 1 y 15, o entre el 16 y último del mes anterior, debiendo personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, núm. 11, 3.ª planta, para conocer el contenido íntegro de la Resolución y retirar el impreso de liquidación, con advertencia de que, en caso de no ser ello así, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Turismo, Comercio y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de su notificación.

Granada, 27 de septiembre de 2004.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.

## CONSEJERIA DE SALUD

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se acuerda la cancelación en el Registro de Centros y Establecimientos Sanitarios de la Delegación del Centro Optica Esuri, propiedad de don Juan Jesús Toscano Calera, sito en C/ Huelva, 21, de Ayamonte (Huelva).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, y una vez intentada sin efecto la notificación en el domicilio del titular del Establecimiento Optico Optica Esuri, don Juan Jesús Toscano Calera, con NIF 29.737.031-D, en C/ Huelva, 21, de Ayamonte (Huelva), mediante el presente se notifica al interesado, que dicha notificación se encuentra a su disposición en el Servicio de Planificación, Ordenación y Calidad Asistencial de la Delegación Provincial de Salud de Huelva, significándole que el plazo de audiencia es de diez días, lo es a partir de la fecha de esta publicación.

Huelva, 15 de septiembre de 2004.- El Delegado, José Ramón Pozuelo Borrego.